



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

ACTA 006/2019

ACTA DE CABILDO ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. CUENTA PÚBLICA 2018.

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las nueve horas del día 18 de febrero del 2019, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo; respetivamente, así como los CC. Antonio Flores Cancino, Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, Nayeri Aparicio Corona, Director de Obra Pública, Tesorera Municipal, y Contralor respectivamente y presente el C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez, secretario del Ayuntamiento, en términos de los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a la cual fueron previamente convocados en términos de artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quorum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO: **PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER. 2018-2021**-----

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez, secretario del ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo, por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Ascención Alonso Nolasco Vázquez en su carácter de Secretario del ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos** en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



OBRAS
 PÚBLICAS
 CHOCAMÁN
 2018-2021

SECRETARÍA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

REGIDURÍA
 PRIMERA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

CONTRALORIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

TESORERÍA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

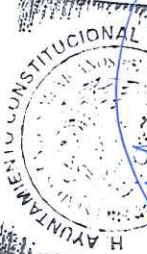
TERCERO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER. 2018-2021. Sobre el particular, el C. Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, y la C. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, en su carácter de Sindico Único, y Tesorero Municipal integrantes de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presentan al H. Cabildo la **CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018** de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fue preparada por la Tesorera en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y el artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior, se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia.

Por lo anterior la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal pregunta al cabildo si aprueban la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2018, para estar en condiciones en enviarlos al Congreso de Estado como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72, Fracción XIII de La Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 35 fracción I de la Ley de Fiscalización del Estado y Rendición de Cuentas Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: y 378, 380 y 381 del código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Acto seguido pregunta al cabildo si hay algún comentario al respecto de la propuesta, en caso contrario se pide la aprobación y los que estén de acuerdo se sirvan manifestar con su voto.

APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA.

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO QUIZQUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 CONTABILIDAD
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



TESORERIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

OBRAS
 PÚBLICAS

REGIDURÍA
 PRIMERA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

SECRETARÍA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

3


C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS TREJO
 SINDICO ÚNICO
 2018-2021



C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA

REGIDURÍA
 PRIMERA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021


C. ASCENCIÓN ALONSO NOLASCO
VAZQUEZ
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021


LAE. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO
 TESORERA MUNICIPAL

TESORERIA
 CHOCAMÁN, VER.


C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
 REGIDOR SEGUNDO
 REGIDURÍA SEGUNDA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021


C. NAYERI APARICIO COLINA
 CONTRALOR INTERNO

CONTRALORIA
 CHOCAMÁN, VER.


C. ANTONIO FLORES CANCINO
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

PUBLICAS
 CHOCAMÁN
 2018-2021